



Pintura funeraria etrusca del siglo IV a. de J. C. en una pared de la tumba del Barón, en Tarquinia. Un hombre ofrece una libación a una difunta, mientras un tañedor de diaulos acompaña la ceremonia con su música. Dos jinetes a caballo completan la escena.

Conquista de Italia por Roma

Al principiar el siglo IV a. de J. C., después de más de cien años de gobierno republicano, Roma sólo había conseguido imponerse a las poblaciones vecinas del Lacio. Guerras civiles, ligas impuestas y alianzas religiosas dieron por resultado que los pueblos latinos de la orilla izquierda del Tiber se resignaran finalmente a considerar a Roma como un poder irresistible para ellos. Pero Roma era todavía la ciudad-estado, con enemigos en todo el resto de Italia. Los más peligrosos después de los etruscos eran los galos, por el Norte, y los samnitas y griegos, por el Sur; cada una de estas cuatro familias de naciones hubo de causar a Roma días de intenso pánico en los que llegó a temer su completa destrucción.

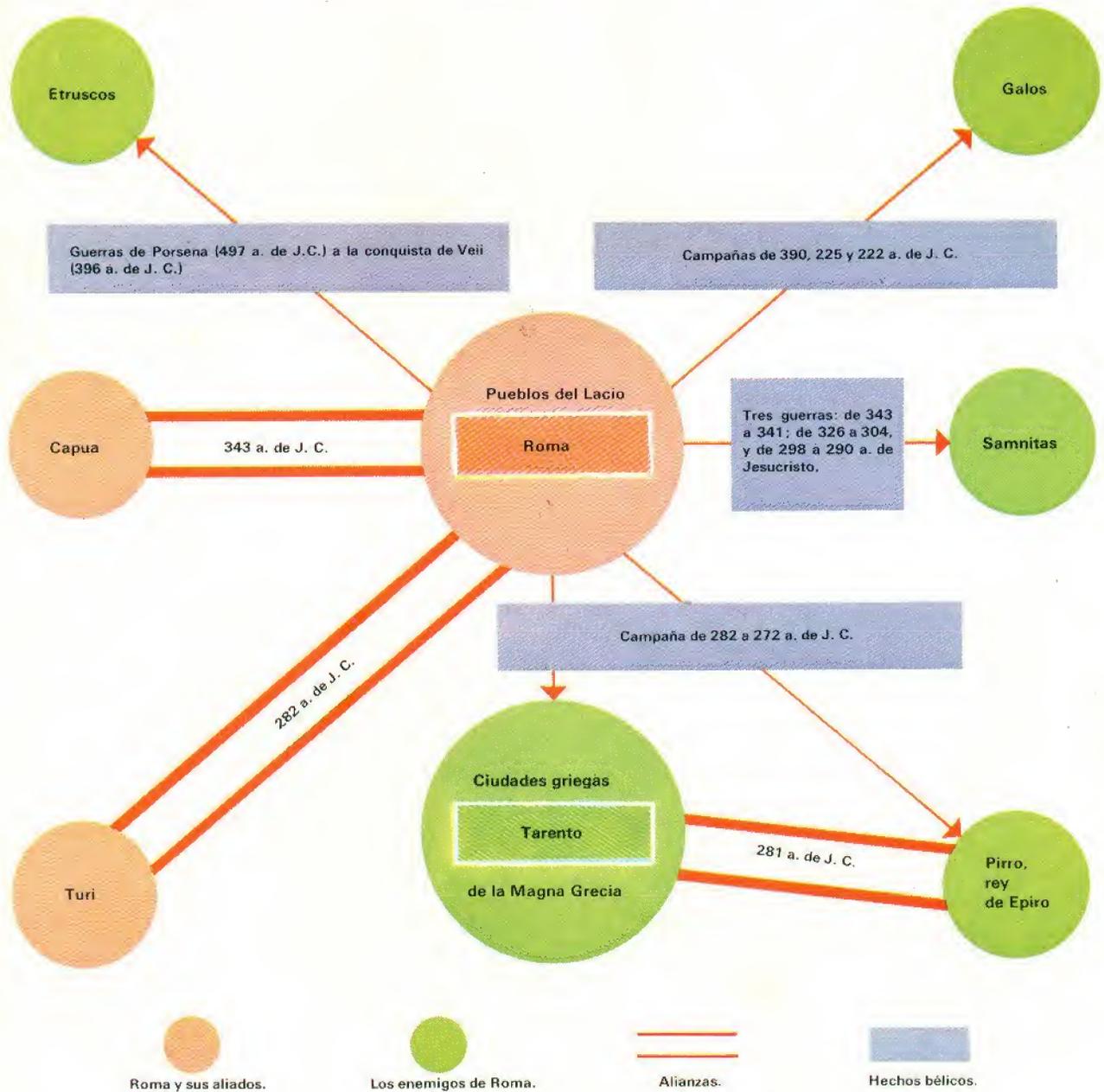
De estos cuatro enemigos capitales de Roma, los primeros en atacarla fueron, como es natural, los más próximos, que eran los etruscos, quienes apreciarían la expulsión de los Tarquinos como síntoma de que Roma quería librarse de influencias extrañas. Además, Roma estaba demasiado cerca de las ciudades etruscas; en la otra margen del Tiber, al lado opuesto del puente, empezaba ya Etruria. Así se explica que, inmediatamente después de expulsados los Tarquinos, un ejército de confederados etruscos, a las órdenes de un rey, Porsena, se presentara dispuesto a acampar en las colinas llamadas del Janículo, enfrente de Roma, amenazando

con cruzar el río y aplastar a la república naciente, que parecía querer cerrar el avance de Etruria hacia el Sur.

En las guerras de Porsena los ciudadanos romanos debieron de hacer prodigios de valor: entonces fue cuando, según la leyenda, Horacio Cocles defendió él solo la entrada del puente, mientras los demás lo destruían, y cuando Mucio Escévola se quemó la mano, sin hacer un gesto de dolor, delante de Porsena, para mostrar al sitiador de Roma cómo serían capaces de resistirle sus conciudadanos si continuaba la guerra y se decidían los etruscos a dar el asalto.

Es probable que Porsena o, mejor dicho, los confederados etruscos creyeran que no valía la pena continuar el sitio y se contentaron con imponer a Roma humillaciones que para ellos eran garantía de sumisión y de que la ciudad renunciaba a todas sus ambiciones. El Senado romano tuvo que entregar a Porsena un trono y un cetro de marfil, una corona de oro y un manto de púrpura; y lo más duro del tratado, según Plinio, era una cláusula por la cual los romanos se comprometían a no emplear el hierro más que en los útiles de labranza, o sea que quedaban desarmados. Esto sucedía, según la tradición, en 497, y hasta el 396 no consiguió Roma venganza con la conquista de Veyes, una de las más importantes ciudades de Etruria. Las guerras con Veyes duraron medio siglo, y el

CONQUISTA DE ITALIA POR ROMA



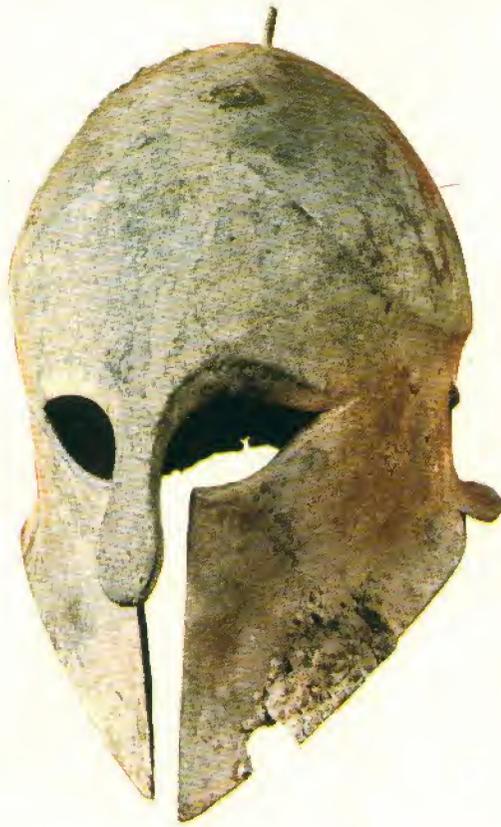
sitio final se prolongó diez años. Dícese que los romanos, cansados de la resistencia, enviaron una embajada al oráculo de Delfos; éste les aconsejó que, para tomar la ciudad, debían los sitiadores cegar un lago que había en los montes Albanos, muy alejado de Veyes, no sabemos si a modo de penitencia o como ejercicio preparatorio. Lo positivo es que Veyes se rindió porque los romanos sorprendieron a la guarnición, penetrando en la ciudad por un túnel que llegaba desde las

afueras hasta debajo del pavimento del templo; de modo que los trabajos de zapa aconsejados por el oráculo no fueron vanos. Por esto, con la décima parte del botín cogido en el saqueo de Veyes se labró un trípode de oro para enviarlo a Delfos como exvoto.

Es posible que, para terminar cuanto antes el sitio de Veyes, los magistrados de la República cometieran el mismo error en que hubieron de incurrir más tarde los últimos emperadores, esto es, que llamaran como

auxiliares a los bárbaros vecinos, despertando así sus ambiciones de conquista. Seguro parece también que, faltando el dique que los retenía, que era Etruria, los celtas del norte de Italia, llamados galos por los romanos, debieron de extenderse sin encontrar resistencia por las llanuras del Lacio y la Italia meridional.

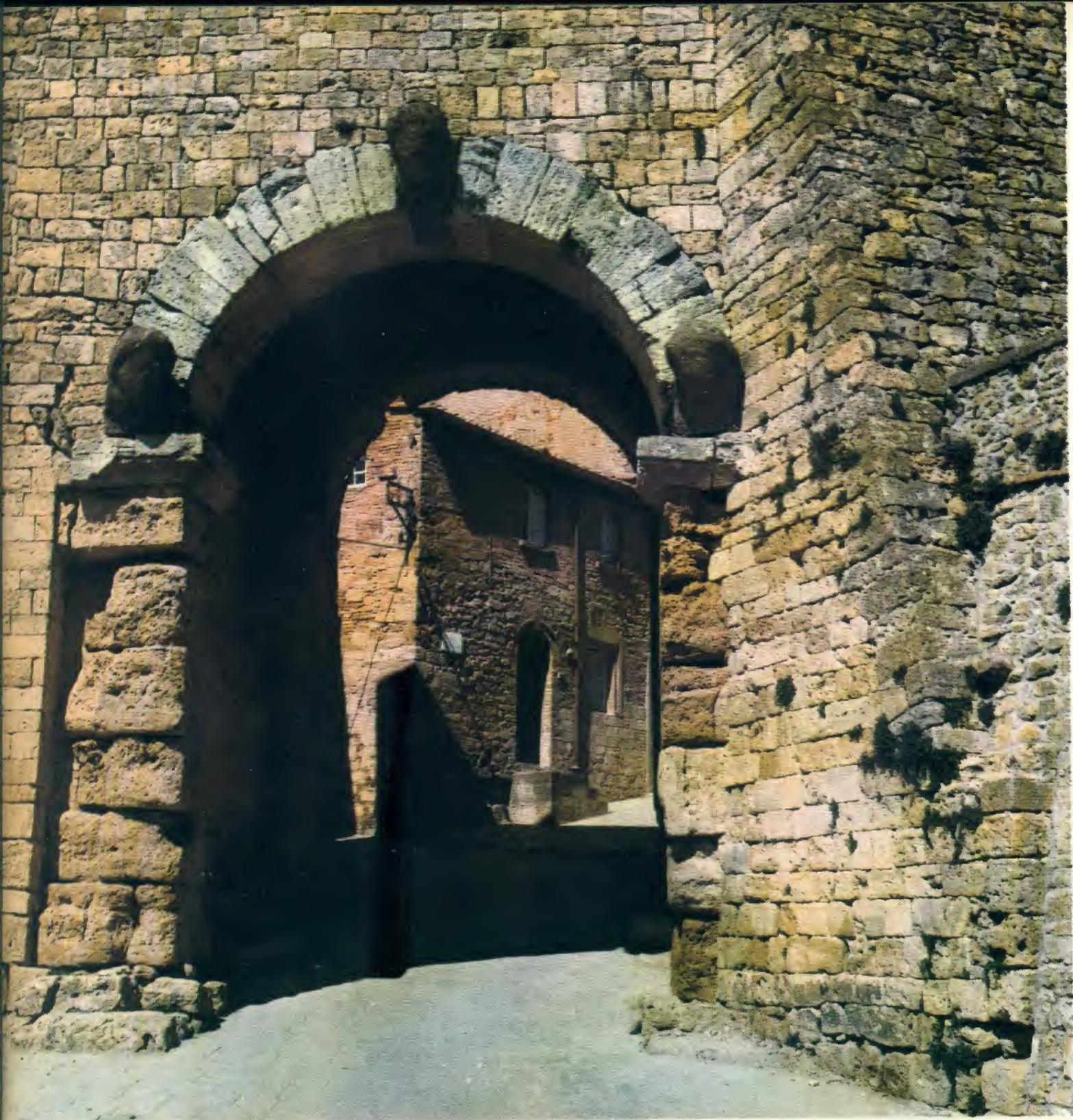
El año 390 los galos estaban ya delante de Roma. Se les veía llegar al otro lado del Tiber, gritando furiosos: "¡Roma, Roma!...". Un ejército romano de cuarenta mil hombres fue deshecho por los galos, y los bárbaros entraron en la ciudad, que hallaron casi desierta. Sólo resistió el Capitolio, defendido por Marco Manlio, llamado después *Capitolino*. Cansados de pasearse sin oposición por la vieja ciudad deshabitada, los galos impusieron condiciones para retirarse a sus tierras del norte de Italia, siendo la más importante la de que debían recibir mil libras de metal oro. Se añade también que, al quejarse los romanos de la mala fe con que se les pesaba el oro, Breno, el jefe de los galos, echó en la



Yelmo de un guerrero etrusco del siglo IV a. de J. C. (Villa Giulia, Roma). Se han encontrado cascos parecidos con las aletas laterales móviles y con inscrustaciones de plata.

Grupo escultórico de un labrador etrusco hallado en Arezzo, antigua ciudad de Etruria, que corresponde a los siglos V-IV a. de J. C. (Villa Giulia, Roma). Los bueyes llevan un yugo sobre la cerviz y arrastran un arado, invisible en la ilustración.





Puerta etrusca de la ciudad de Volterra, en la Toscana. Entre los muros medievales se conserva aún esta puerta, reconocible por sus grandes bloques pétreos y las tres cabezas que coronan el arco.

balanza su espada, lanzando el famoso: *Vae victis!*, con que han justificado siempre sus abusos de fuerza todos los conquistadores.

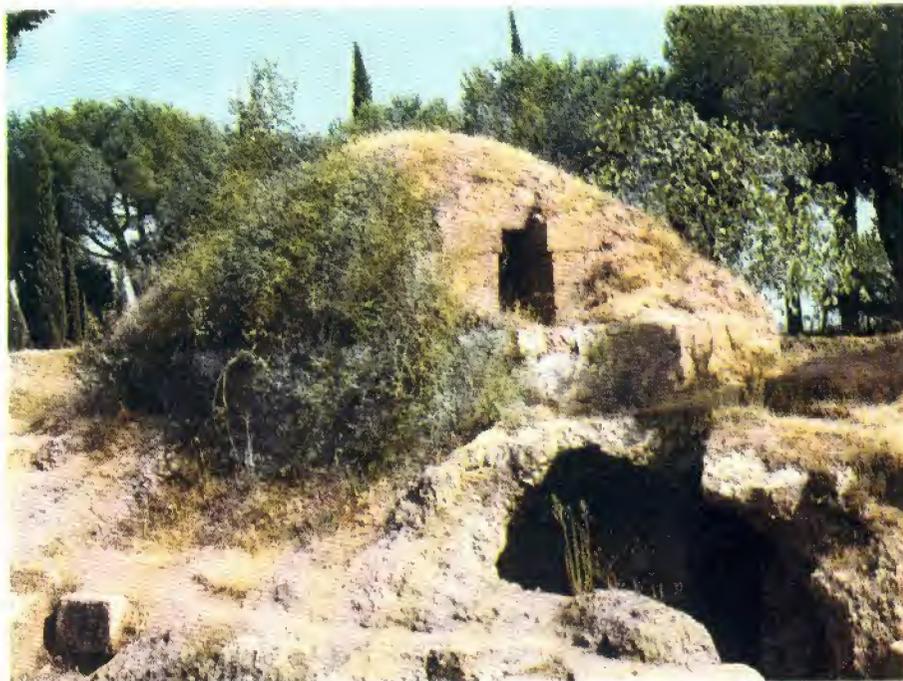
La permanencia de los galos en Roma duró poco, pero algo dejaron de sus maneras. Los romanos apreciaron su fuerza y su carácter belicoso. Un senador que simpatizó con los invasores recibió el derecho de llevar el collar sagrado de los celtas llamado *torcus* y adoptó el nombre de Manlio Torcuato.

En 225 una nueva horda de galos, reclu-

tados entre las tribus de ambos lados de los Alpes, invadió la Italia central; sólo les faltaban tres días de marcha para llegar a las puertas de Roma. Parecía que iban a repetirse los desastres del 390, pero Roma había crecido en poder y en influencia y pudo movilizar a sus aliados para acorralar a los bárbaros en un promontorio de las costas de Etruria y destruirlos. Es de suponer que los galos que quedaron en el norte de Italia se incapacitaran para organizarse en estado,

con sus odios de raza y sus movimientos migratorios incesantes, que tanto dificultaron el triunfo de los pueblos germánicos en el siglo IV de nuestra era. De todos modos, en 224 a. de J. C. el cónsul Flaminio decidió la conquista de la Galia cisalpina; asaltó Milán el 222 y completó la ocupación de la llanura del Po, fundando las colonias de Mutina (Módena), Placentia (Piacenza) y Cremona. Además, construyó la famosa vía Flaminia, que hasta nuestros días ha puesto en comunicación el norte de Italia con Roma. Fue la primera de las vías militares que formaron la red de penetración y del dominio de Roma en toda la península.

Ya dijimos que los dos grandes grupos de enemigos que tenía Roma en el sur de Italia eran los samnitas y los griegos. Los samnitas formaban una confederación de pueblos belicosos en las montañas de la Apulia y del país de Nápoles. Con tiempo y audacia habían llegado a conquistar hasta las tierras de los griegos de la Italia meridional, que quedaron reducidos a sus ciudades de la costa. Hacia la mitad del siglo IV a. de J. C., cuando los galos se mostraban aún amenazadores, Roma tuvo que esgrimir sus armas contra los samnitas. Capua, amenazada por estos bárbaros del Sur, se ofreció a Roma si ésta quería protegerla. Roma aceptó, y desde



Tumba etrusca del siglo VII a. de J. C. coronada por un túmulo, que se conserva en Cervetri.

este momento empieza su intervención en los asuntos de la Italia meridional. Una a una, las ciudades del sur de Capua van cayendo bajo la influencia de Roma, mientras que ésta continúa estableciendo colonias, que serán más tarde centros de irradiación del espíritu romano y baluartes de resistencia en momentos de rebeldía.

Y cada rebelión significa otro avance para Roma; los descontentos buscan aliados en sus vecinos, todavía independientes, y éstos,

Escultura helenística de un galo moribundo con el torques celta alrededor del cuello y la tuba o trompeta de batalla caída a sus pies (Museo Capitolino, Roma). A comienzos del siglo III a. de J. C., hordas de galos atacaron Italia, y otros, rechazados por el norte de Grecia, llegaron al Asia Menor, como el aquí moribundo. Unos y otros eran, por su procedencia y sus costumbres, muy parecidos.



LOS GALOS EN ROMA

Cuando Roma, después de haber expulsado a la monarquía y pasar casi un siglo como ciudad agrícola, empezaba a dar señales de afán conquistador y se había apoderado de la etrusca Veies, experimentó en su propia carne la irrupción impetuosa de los galos.

Los celtas, a quienes los romanos llamaron galos, eran un pueblo indoeuropeo difusor de la cultura de La Tène (práctica de la incineración y conocimiento de la metalurgia del hierro) que, a partir del siglo IX a. de J. C., había ocupado extensas regiones de Europa, desde el Danubio al Atlántico y desde el mar del Norte a la península ibérica. Su asentamiento más importante fue la Galia, donde aprendieron, en contacto con los pueblos que en ella vivían, las técnicas agrícolas y el rito de la inhumación.

Según las tradiciones, penetraron en el norte de Italia en el transcurso del siglo V antes de J. C., tanto por el valle de Dora Riparia como por los pasos del San Gotardo y el Brennero, seguramente en oleadas sucesivas. Las luchas con las poblaciones preexistentes (ligures, etruscos, vénetos) fueron largas y sangrientas.

En el curso de su avance, hacia el 390 antes de J. C., una horda de senones, comandada por Brenno, penetró en el mismo corazón de Etruria y sitió a Chiusi. Sus habitantes pidieron ayuda a Roma, que envió una embajada. Los invasores, quizá percatados de la imposibilidad de tomar a Chiusi, levantaron el sitio y marcharon sobre Roma por el valle del Tíber. En el

Allia, afluente de la izquierda del río, a unos 10 km de Roma, el ejército romano intentó cerrarles el paso, pero fue derrotado y deshecho completamente. La falange romana, aun siendo superior en los planos de la técnica militar y del armamento, se vio sorprendida y aterrorizada por el aspecto de aquellos invasores, que, armados con largas espadas y protegidos por enormes escudos, atacaban lanzando gritos horribos sin hacer caso de sus bajas. La emoción suscitada por tal derrota debió de ser grandísima, por cuanto el día de la batalla, el 18 de julio, fue incluido entre los días *nefastos* del calendario romano.

Los romanos comprendieron que, sin una segunda línea de defensa, su ciudad no podía resistir, y si bien decidieron la resistencia a ultranza en la Roca Capitolina, evacuaron la ciudad y llevaron sus objetos sacros y las vestales a Cere. Roma fue saqueada e incendiada. Los galos sitiaron la Roca Capitolina, que resistió durante meses, hasta que obtuvieron un cuantioso rescate y se retiraron. Este episodio, que sólo pudo alterar por breve tiempo el camino imperial de Roma, fue aprovechado por la tradición romana para rodearlo de acontecimientos maravillosos con el fin de atenuar la gravedad del desastre.

El cuadro de los viejos senadores que, envueltos en la mejor de sus togas, son sorprendidos, majestuosamente sentados en sus sedes de marfil, por los invasores, a quienes dejan tan maravillados que no inician la matanza hasta que un senador golpea con el cetro al guerrero galo que había tocado su larga barba, sirve para

documentar el gran prestigio de que gozaban los miembros del Senado en la época en que se elaboró.

Célebre es asimismo el episodio de las ocas del Capitolio, que habrían avisado con sus graznidos a Marco Manlio de que los galos estaban escalando la Roca Capitolina por la parte más escarpada y desgarnecida. Las ocas eran animales consagrados a Juno, la diosa cuyo culto gozaba entonces de grandísimo favor porque había preferido los romanos a los habitantes de Veies. A su protección se atribuyó la salvación de la Roca y no es de extrañar que la diosa tuviera a bien manifestarse por medio de los graznidos de los animales que se le habían consagrado.

También es célebre la frase *Vae victis!*, pronunciada por Brenno al lanzar su propia espada al platillo de la balanza en que se estaba pesando el oro del rescate, como admonición a los romanos que protestaban por las irregularidades en las pesadas. Esta narración debía servir como introducción para hacer intervenir en el último momento a Furio Camilo, entonces exilado por la facción contraria, para vencer a los galos y recuperar el oro. En el fondo de todo ello, lo cierto era que, una vez obtenido el rescate, los galos, que sólo buscaban botín, se marcharon de la ciudad y los romanos sostuvieron combates con algunos grupos de aquéllos que habían quedado aislados. Después, en la tradición, estas escaramuzas adquirieron el relieve de una gran batalla.

A. B.

en castigo de su intromisión, quedan incluidos en la zona de influencia de la República. Así, Nápoles cayó en 327; pero ninguna de estas conquistas era segura mientras quedasen los samnitas sin castigo. En 321 los cónsules tomaron la ofensiva y con cuatro legiones penetraron en el país de los samnitas. Al llegar a un desfiladero llamado Horcas Caudinas, el ejército romano se encontró envuelto por los montañeses y tuvo que rendirse, después de varios días de lucha desesperada. Los samnitas obligaron a los oficiales y soldados romanos a pasar bajo el yugo, y una vez humillados, sin otra injuria, se les concedió la libertad. El cónsul prisionero tuvo que pactar un tratado de paz que el Senado no quiso ratificar y esto exasperó a los samnitas. La guerra continuó por varios años; otro cónsul fue derrotado en 309, pero después de estas experiencias dolorosas, los romanos, cambiando de táctica, aguardaron a que sus enemigos vinieran a atacarles. No se hicieron esperar. El año 305 los samnitas

invadieron la Campania y fueron derrotados. Los vencedores, generosos en apariencia, no impusieron la cesión de ningún territorio, pero se prepararon para invadir el Samnio pacíficamente, abriendo vías de comunicación y fundando colonias. La vía Appia, comenzada por el censor Appio Claudio, llamado el Ciego, en los trágicos días del año 312, en el momento más crítico de la guerra con los samnitas, y que llegaba ya hasta Capua, fue continuada a través de las montañas... En una última campaña los samnitas fueron vencidos definitivamente en el año 295 antes de Jesucristo.

Quedaban aún los griegos en el sur de Italia y en Sicilia; éstos habrían podido ser los enemigos más peligrosos de Roma si hubieran obrado de concierto y, sobre todo, si hubiesen podido recibir auxilio de la Grecia propia. Pero cuando los romanos llegaron hasta allí, las ciudades griegas habían perdido todo contacto con sus colonias; los griegos de Grecia no pensaban más que en que-

rellarse unos con otros, como los mismos griegos de Italia. No había en Grecia unidad para la acción.

Así y todo, las guerras de Roma con los griegos del sur de la península ocasionaron grandes dificultades a la República. La excusa o razón que tuvo Roma para entremeterse en las querellas de los griegos de Italia fue que Tarento había ayudado a los samnitas. La arrogancia de la más floreciente de las colonias griegas de Italia, que era Tarento, hizo que Turi pidiera la protección de los romanos. Turi era la colonia de Atenas que había sido fundada en tiempo de Pericles, mientras que Tarento, ciudad mucho más antigua y mejor situada, era una colonia de Esparta. Los tarentinos tenían a los romanos casi por bárbaros, cuya impertinente intervención en los asuntos de Turi reclamaba un escarmiento. Pero después de las primeras escaramuzas, se dieron cuenta los tarentinos de la calidad del adversario y para hacerle frente se procuraron un gran general griego, autor de libros de táctica y rey del Epiro; éste es el famoso Pirro, el de las pírricas victorias, que vale tanto como decir victorias sin consecuencias, sin resultados prácticos. Las causas de la adversa fortuna de Pirro en Italia fueron las siguientes: en primer lugar, los tarentinos le llamaron para que hiciese de general, pero como mercenario suyo, y Pirro llegó con aire de rey, acostumbrado a ser obedecido. Traía un ejército disciplinado, incluso con veinte elefantes, y empezó en seguida a actuar en Tarento como un dictador. Mandó cerrar los teatros y los gimnasios, y obligó a los ciudadanos a comer un rancho militar y adiestrarse en ejercicios y



Placa con la representación de Epona, divinidad domadora y protectora de los caballos. Al parecer, de origen celta, su culto se extendió a Roma.

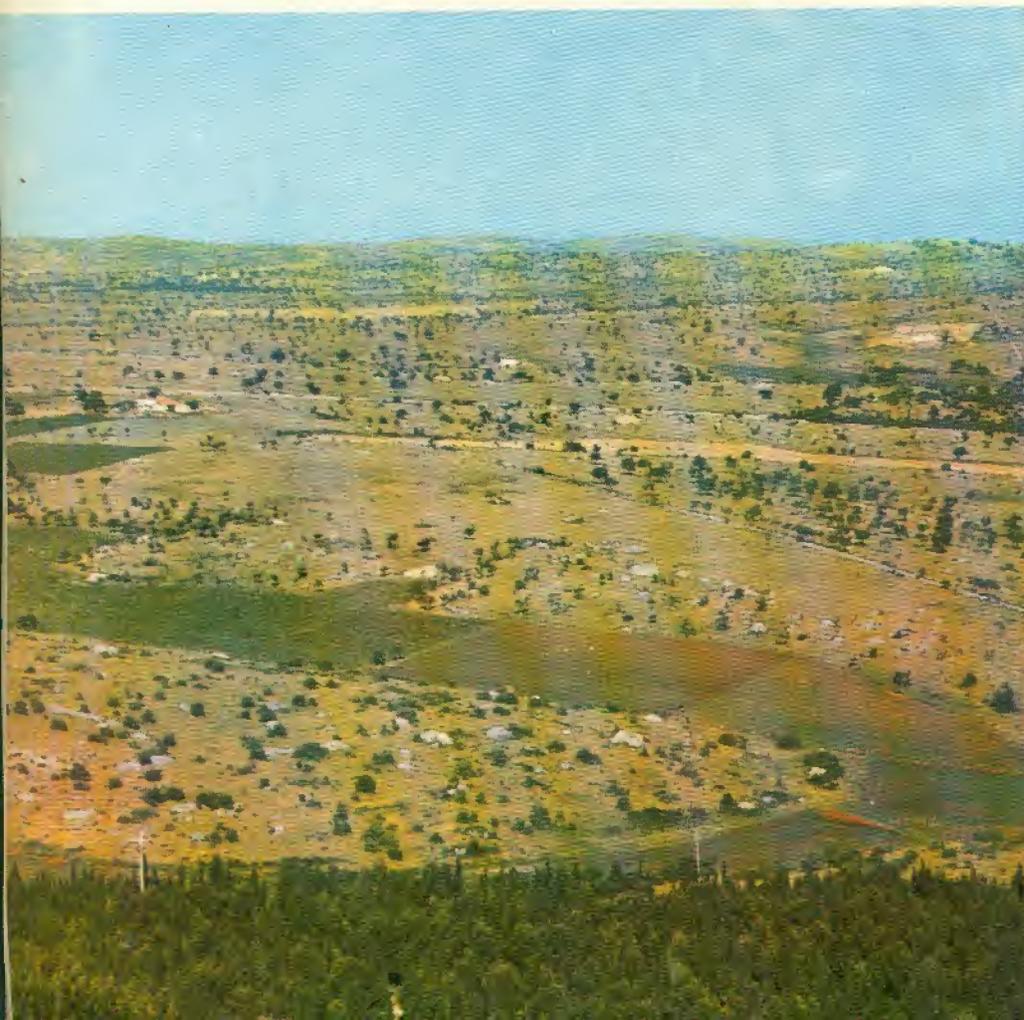
maniobras; éstas eran precisamente las molestias que los tarentinos habían querido evitarse, y ya se comprende que, desde aquel momento, Pirro debía hacerse odioso a sus aliados griegos. Además, acostumbrado como estaba a las grandes campañas del Asia, no se dio cuenta, según parece, del valor de la Italia meridional, donde muy bien podía ganarse un reino gemelo al que ya poseía en el Epiro, al otro lado del Adriático. Siglos más tarde, los bizantinos comprendieron que el sur de Italia formaba una unidad y, abandonando a los bárbaros el norte de la península, se contentaron con lo que Pirro cabalmente despreciaba. Pero este hombre pare-



Carro militar de parada descubierto en una tumba etrusca de Monteleone.

CONQUISTA DE ITALIA POR ROMA

Regiones	Adversarios	Duración (a. de J. C.)	Hechos bélicos más sobresalientes
Lacio	Pueblos latinos (sabinos, ecuos, volscos, etc.)	640-488	Victoria del lago Regillus (496 a. de J. C.).
Italia central	Confederación etrusca	497-396	Porsena, rey etrusco, invade Roma (497 a. de J. C.). Roma conquista Veii (396 a. de J. C.).
Italia septentrional	Galos	390-222	Tras vencer en la batalla de Allia (387 a. de J. C.), los galos, al mando de Breno, toman Roma. Se retiran tras cobrar un fuerte tributo. Nueva invasión gala, que es rechazada (225). Roma conquista la Galia cisalpina, toma Milán (222) y funda Placentia, Cremona y Mutina.
Italia del sudeste	Confederación samnita	347-290	I guerra (343-341 a. de J. C.): Roma se alía con Capua. Supremacía samnita. II guerra (326-304 a. de J. C.): Roma toma Nápoles (327) y, aunque es derrotada en las Horcas Caudinas (321), vence definitivamente a los samnitas (305) y construye la vía Appia (312). III guerra (298-290 a. de J. C.): victoria de Sentinum (295), que significa el fin de la resistencia samnita.
Italia meridional	Ciudades griegas	282-272	Ataque contra Tarento, que reclama el auxilio de Pirro, rey de Epiro. Éste vence en Heraclea (280), Ausculum (279) e invade Sicilia (278-275). Finalmente es derrotado en Benevento (275), y Tarento cae en poder de Roma (272).



ció siempre desear más, y así perdió al fin, por no saber aprovechar sus victorias, lo que ya tenía entre las manos... Ésta es la interesante lección que nos proporciona Pirro con su fracaso.

Hubo momentos en que la República hubiera concedido a Pirro una paz ventajosa, pero él proponía condiciones que el Senado no podía aceptar. La leyenda cuenta que una vez, después de haber oído el Senado al embajador de Pirro, que era un astuto griego muy elocuente llamado Cineas, cuando los senadores empezaban a vacilar, entró en la sala el viejo Appio Claudio, llevado por sus hijos y nietos, y pronunció un discurso que se hizo tan famoso, que su texto todavía se estudiaba como modelo de oratoria en tiempo de Cicerón. Appio Claudio, que había sido cónsul y censor varias veces,

Paisaje actual de la región de Apulia, al sur de Italia, cuyos antiguos habitantes ayudaron a Roma en su guerra contra los samnitas y más tarde, en la segunda guerra púnica, se pusieron al lado de Aníbal, en contra de Roma.

estaba impedido y ciego, por lo que comenzó su oración diciendo que nunca se había sentido contento de su ceguera hasta aquel instante, en que quisiera ser sordo también para no enterarse de la deshonra de que Roma se disponía a pactar con Pirro. En otra ocasión los romanos enviaron una embajada a Pirro, y Cineas, como buen griego, propuso a su amo que ofreciera a uno de los embajadores, llamado Fabricio, una fuerte suma para corromperle. Fabricio contestó: "Si soy un miserable, no vale la pena de que por mí gastéis dinero, y si soy un hombre honrado, no podéis esperar que lo acepte". Al día siguiente, Pirro trató de asustar a Fabricio poniéndole delante de un elefante. El embajador romano, sin mostrar sobresalto alguno, le dijo: "Esta bestia no tiene más poder sobre mí que el oro que ayer me ofrecisteis". Así triunfó Roma. Pirro comprendió que, por más victorias que consiguiera sobre los ejércitos romanos, no vencería a la República. Hubiera podido hacerse un reino en el sur de Italia y gobernarlo desde su capital del Epiro o desde Tarento, que podía transformarse en una segunda capital de sus dominios; pero la victoria final y deslumbrante que él deseaba no podía obtenerse mientras hubiera en Italia hombres como el censor Appio Claudio y el embajador Fabricio. Así es que, después de una campaña modelo de estrategia en Sicilia, Pirro regresó al Epiro, entregando a los romanos, casi como un regalo, la fortaleza de Tarento.

Este es, en compendio, el proceso de la conquista de Italia por los romanos; sin embargo, el lector se equivocaría por completo si considerara nuestro esquema como la verdadera historia. Los sucesos que hemos acumulado en cuatro campañas son, en realidad, una serie de guerras que duraron dos siglos y medio. Puede decirse que desde el ataque de Porsena, en 497, hasta la entrega de la fortaleza de Tarento, en 272, no pasó ningún año sin que los romanos tuvieran que defenderse o atacar a sus vecinos. Los enemigos de Roma muchas veces la atacaron simultáneamente y así se dio el caso de que, mientras un cónsul con sus legiones conseguía una victoria en el Norte, otro cónsul era lastimosamente derrotado en el Sur, o sufrían descalabros ambos a la vez. En ocasiones los enemigos de Roma obraron todos de concierto y dispusieron de recursos que no tenían los romanos, como eran los elefantes y la marina de los griegos de la Italia meridional. Asombra el temple de alma de los romanos. Quien lee a Tito Livio o a Mommsen, que son aún los dos mejores historiadores de esta época de Roma, se asombra de tantos desastres, tantas campañas sin resul-



Grupo helenístico procedente de Asia, que representa a un galo en trance de suicidarse mientras sostiene el cuerpo de su esposa, a la que acaba de dar muerte, para evitar caer prisionero de sus enemigos (Museo de las Termas, Roma).

Terracota de fines del siglo IV a. de J. C. que representa la fachada de un templo romano.



tado, y se cansa de ver cómo el enemigo, hoy vencido, reaparece amenazador algunos años más tarde. Por ejemplo, los etruscos y los galos se agitan todavía en los momentos más peligrosos de las campañas de Pirro; los mismos pueblos latinos, que parecían fieles aliados de Roma, la acometen por la espalda cuando sus legiones marchan hacia el Sur. El ánimo se estremece al sacar la cuenta de tantas legiones exterminadas, de tantos cónsules vencidos, de tantos aliados de Roma que abandonan su causa. Pero Roma no se cansó; con una tenacidad sin ejemplo en la historia del mundo, dejó pasar las tempestades para volver a la lucha con mejor táctica y a veces hasta esperó que una nueva generación triunfara definitivamente donde fracasaron sus antepasados.

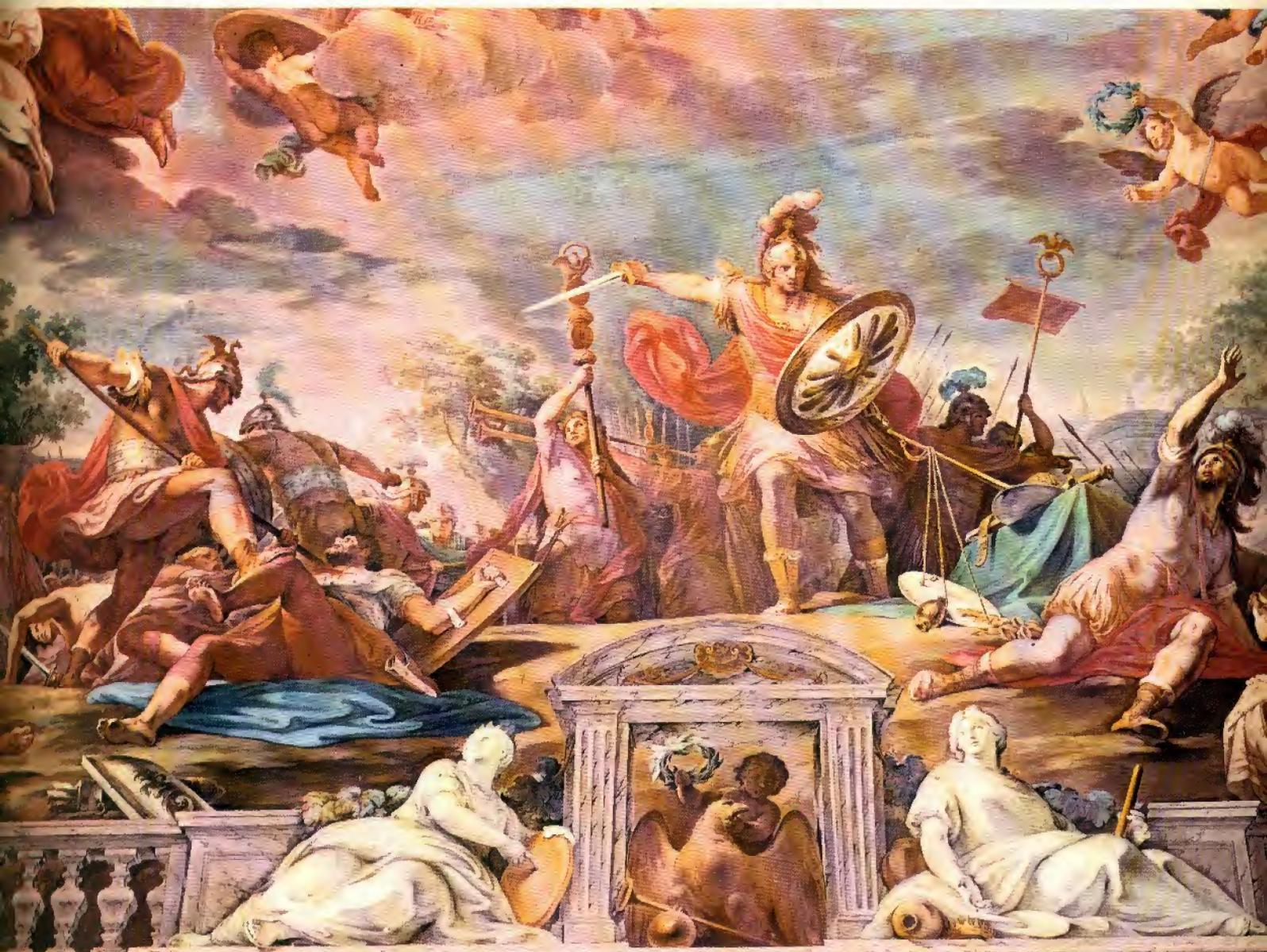
Además, mientras Roma se extendía por el Norte y por el Sur, continuaba la obra interna de reformar su Constitución y hacía

evolucionar sus instituciones sin grandes sacudidas que pudieran detener la marcha ascendente de la República. La historia constitucional y económica de Roma es para nosotros mucho más interesante que su historia política. Excepto algunas lecciones de táctica y de buen gobierno, poco queda aprovechable hoy de las conquistas de Roma dentro y fuera de Italia. En cambio, nunca ad-



Guerrero samnita, nombre dado por los romanos a los componentes de las tribus que habitaban la región montañosa del Apenino meridional. Empeñados en la conquista de las llanuras de la Campania, tuvieron que guerrear con los romanos, que perseguían el mismo fin.





M. Furio Camilo rompe las negociaciones con los galos, fresco barroco del salón de entrada de la galería Borghese, por M. Rossi. El famoso militar, tras dominar la invasión de los galos en el año 365 a. de J. C., fue honrado como salvador de Roma.

miraremos bastante la manera como los plebeyos supieron conquistar y los patricios conceder los derechos políticos de que estaban tan celosos. Y como en materias económicas y civiles todavía hoy nos valemos de las leyes romanas para regular nuestros actos, los continuados progresos que hizo Roma en derecho público y privado no pueden menos que interesarnos profundamente. Empecemos por la conquista de lo que hoy llamaríamos igualdad civil.

Sabemos ya que, en un principio, Roma estaba dividida en dos clases de ciudadanos, que formaban casi dos castas, pues no podían los plebeyos contraer matrimonio con las hijas de los patricios ni éstos con las de aquéllos. El respectivo origen de plebeyos y patricios, esto es, si eran de diferentes razas en su origen o si los patricios fueron los primeros en llegar y los plebeyos otros inmi-

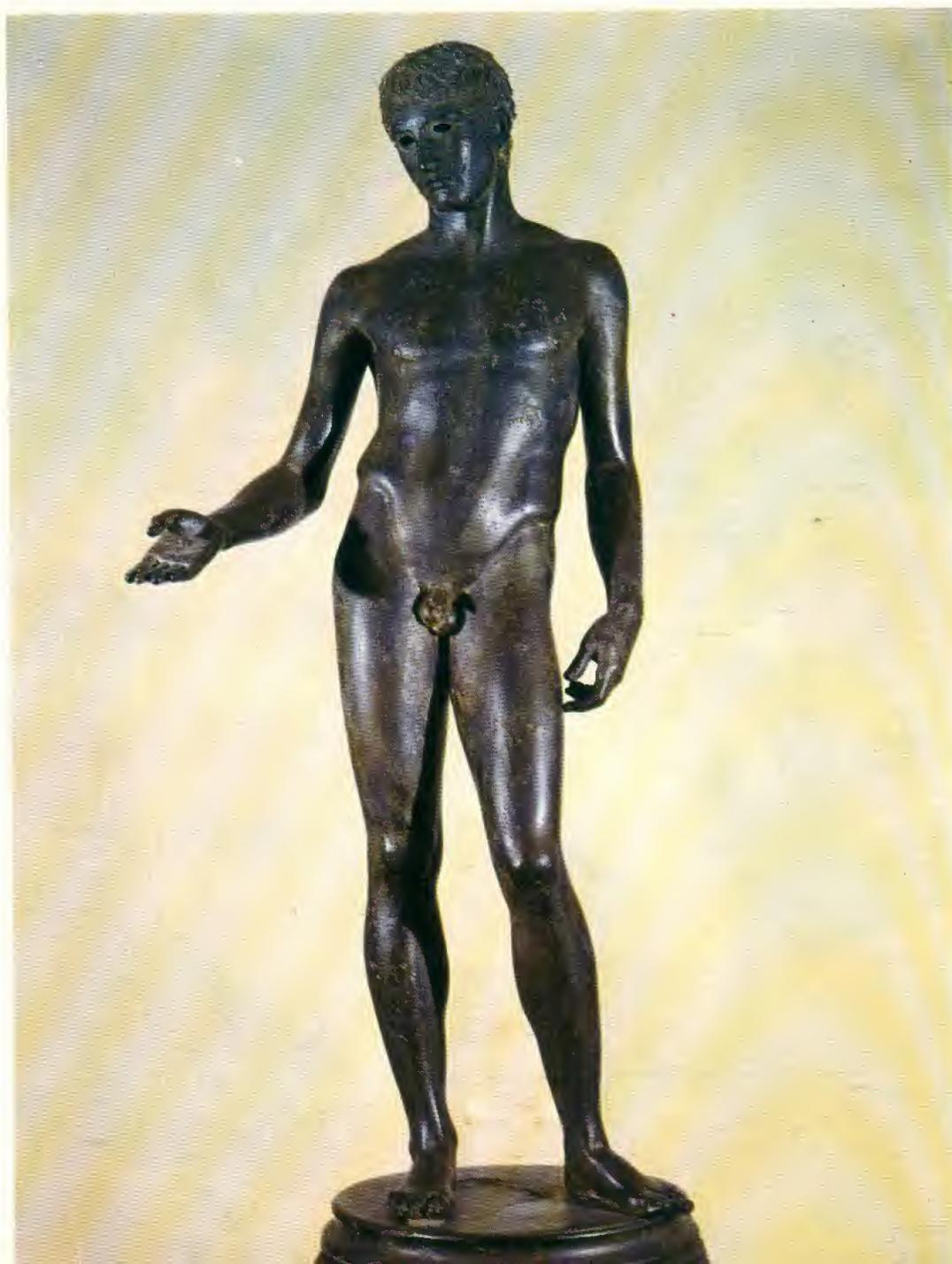
grantes posteriores de la misma raza, es todavía un enigma. Patricio quiere decir el que tiene padres o ascendencia conocida, y nada más. Todos juntos, plebeyos y patricios, formaban el *pópulus* y, como ya hemos dicho, se reunían en asambleas llamadas *comicios*; pero los supremos magistrados, que eran los cónsules, sólo podían elegirse de entre los patricios. Por eso dice Tito Livio que en un principio los plebeyos detestaban a los cónsules tanto o más que a los reyes. Ni tan sólo la circunstancia de ser dos los cónsules, y no uno, limitaba su autoridad, porque pronto aprendieron a dividirse el año y repartirse por sorteo los diversos asuntos para resolverlos por sí y ante sí, sin la menor injerencia del compañero. Ya hemos explicado en el capítulo anterior cómo retirándose los plebeyos de la ciudad en ocasión de que todo el mundo hacía falta en ella,



Lámpara de aceite del tiempo de los etruscos.

obligaron a los patricios a concederles el nombramiento de dos nuevos magistrados, que se llamaron "tribunos de la plebe", para que los defendieran de los abusos de los cónsules. La fuerza de los cónsules se fundaba principalmente en el *imperium*, o sea su poder ejecutivo, mientras que la fuerza de los tribunos consistía únicamente en el veto que podían oponer a las decisiones de los cónsules. Obsérvese que, en realidad, el pueblo no ganó mucho con tener sus magistrados, porque de hecho los plebeyos pudieron siempre poner el veto, sin necesidad de los tribunos, con sólo negar su colaboración y retirarse al Aventino o a otro sitio de refugio.

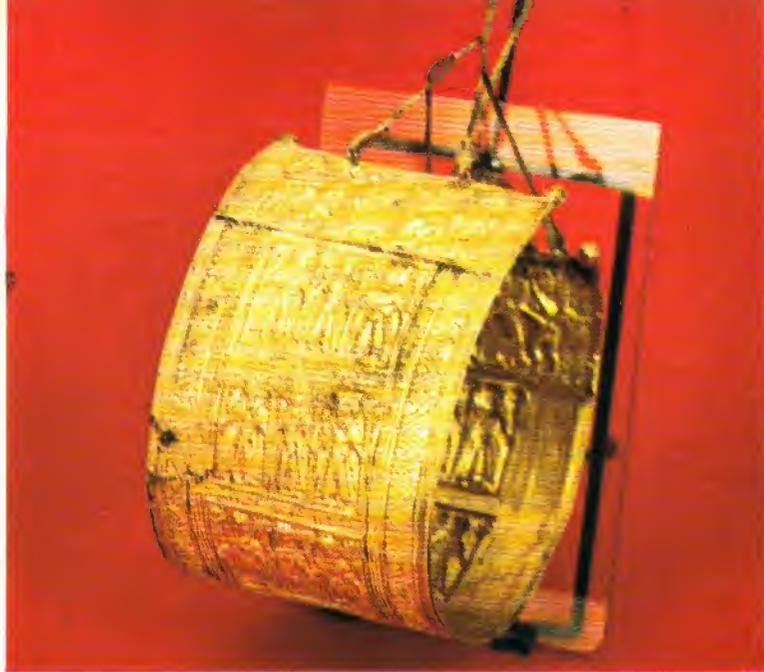
Acaso el lector pensará que todo lo que estamos diciendo no es más que repetir algo



Escultura romana de fines del siglo V a. de J. C., conocida como el "Idolino", de marcada influencia helénica (Museo Arqueológico Nacional, Florencia).

de lo ya expuesto en el capítulo anterior, y en verdad que así es, pero, en cambio, conoce ahora las dificultades que encontró Roma para realizar la conquista de Italia y puede comprender mejor el interés que tenían los patricios en retener a su lado a los plebeyos, otorgándoles de tarde en tarde algo de lo que pedían, para utilizarlos en sus campañas de penetración peninsular. Y este algo, al cabo de dos o tres siglos, fue la total igualdad de derechos.

Porque, aun cuando los tribunos no tuvieran poder ejecutivo, el pueblo tuvo en ellos por lo menos jefes que le guiaron para alcanzar nuevas conquistas. Vamos a extraer algunos párrafos del libro cuarto de Tito Livio, en los que explica la victoria de los plebeyos del año 445 a. de J. C.: "Este año —dice Livio— lo fue de grandes perturbaciones en el interior y el exterior. Porque, al principio del año, el tribuno Cneo Canuleyo propuso una ley que autorizara el matrimonio entre plebeyos y patricios, por la cual ley los patricios temieron que sus privilegios de sangre desaparecerían en breve. Además Cneo Canuleyo sugirió que por lo menos uno de los cónsules podía ser elegido de entre los plebeyos, estimando que el pueblo debía tener el derecho de participar en la elección de los cónsules lo mismo que los patricios...". Y ahora añade Livio con toda malicia: "Ya puede comprenderse, pues, cuánto se alegraron en estos momentos los patricios al oír las noticias de la sublevación de Ardea, y de que Veies se había levantado contra Roma, y de que los volscos protestaban de las fortalezas erigidas en las fronteras del Sur. Estas noticias se propalaron debidamente abultadas, para que, con el peligro de tantas guerras, los tribunos sus-



Adorno de oro, preciosamente trabajado, hallado en la antigua Caere (Museo Vaticano, Roma).



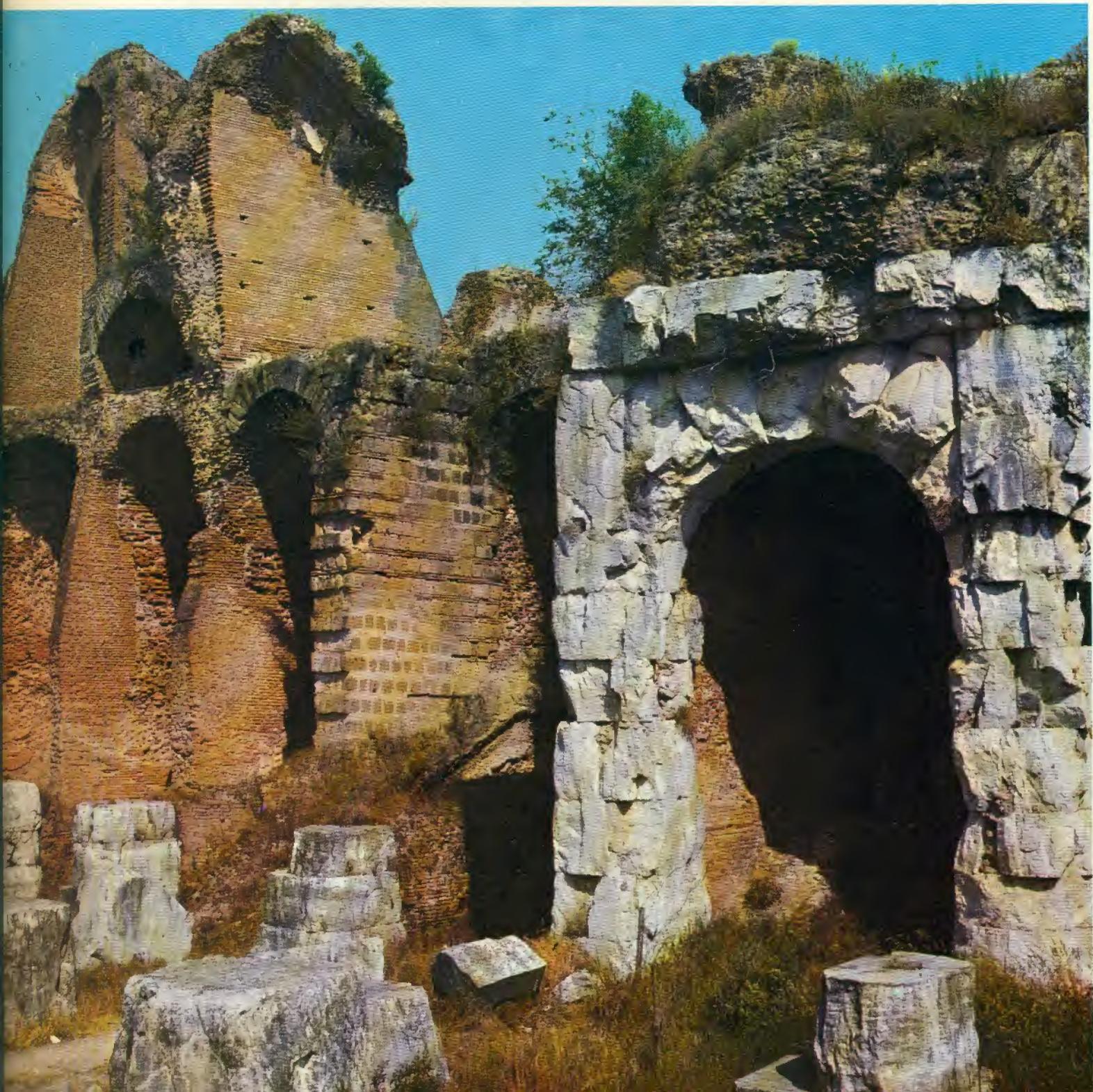
Objeto etrusco de bronce procedente de las excavaciones de Caere (Museo Vaticano, Roma).



Rincón del anfiteatro romano de Santa María de Capua Vetere, la antigua Capua de Campania fundada por los etruscos. Este anfiteatro es considerado como el más antiguo de Italia.

pendieran sus reformas y los cónsules pudieran ordenar al pueblo que se alistara y preparara para la lucha con toda la energía posible. Entonces Cneo Canuleyo, con breves pero firmes palabras, manifestó al Senado que los cónsules trabajaban en vano para distraer a los plebeyos de sus proyectos de reforma, añadiendo que nunca, mientras él viviese, los plebeyos se alistarían si antes no se habían aprobado las leyes propuestas por él y por sus colegas. E inmediatamente convocó al pueblo a los comicios, confiando en su elocuencia...”.

El lector puede tener la seguridad de que no hemos añadido ni una sílaba a las palabras de Livio y, sin embargo, parece cosa de nuestros días esto de que las clases acomodadas vean satisfechas estallar la guerra porque con ella se distraerá la atención del pueblo descontento. Pero continuemos: “Los dos cónsules —sigue diciendo Livio—, después que Canuleyo hubo terminado su discurso, excitaron al Senado a proceder contra el tribuno, como éste, a su vez, excitaba al pueblo a proceder contra los cónsules y contra el Senado. Los cónsules insistieron en que las





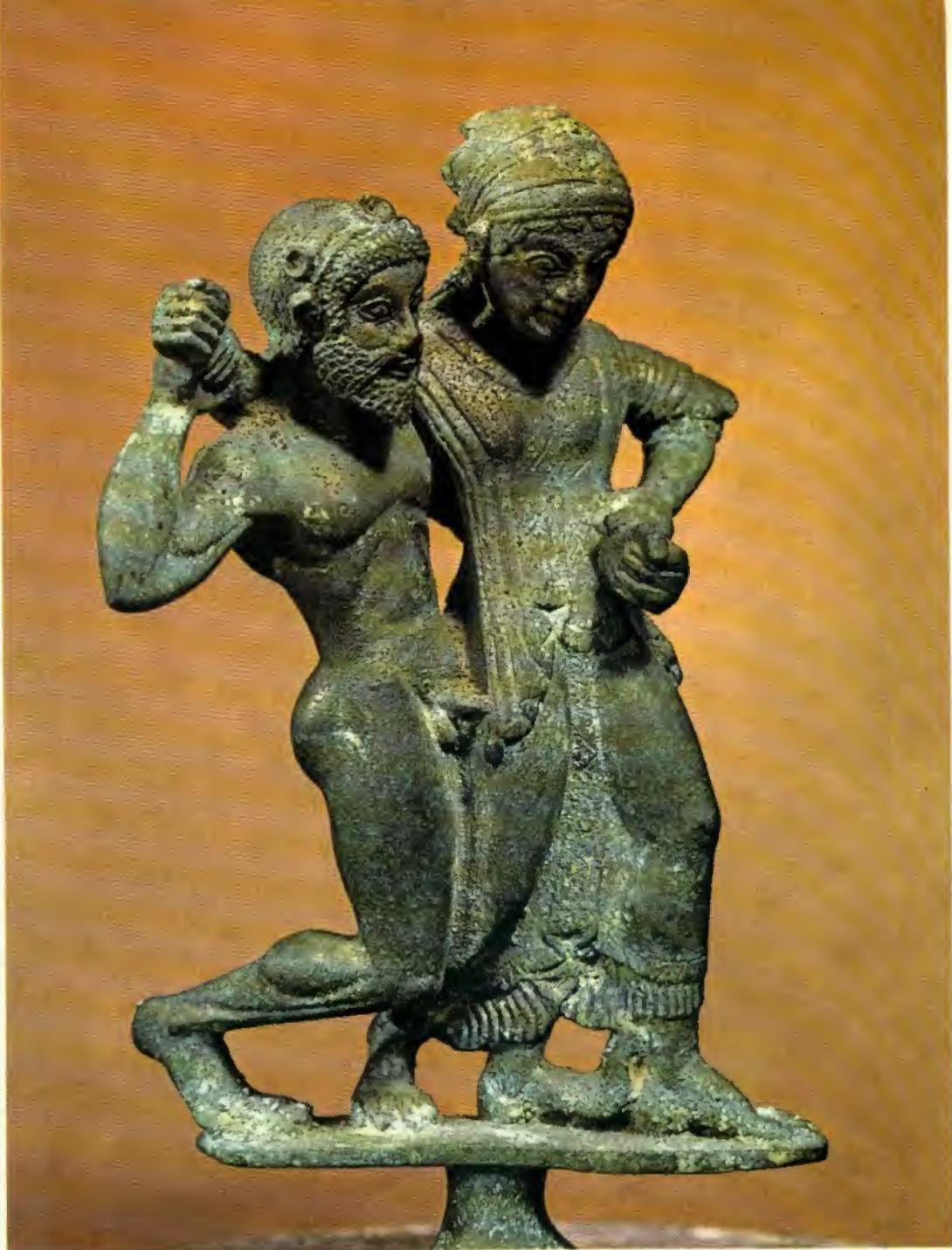
Estela funeraria italogriega que representa a un hombre y una mujer jugando con un perro (Museo Arqueológico, Barcelona).

locuras de los tribunos no podían tolerarse por más tiempo, que ellos solos provocaban más dificultades a Roma que los mismos enemigos exteriores, y concediéndoles todo lo que pedían, se premiaría la sedición en lugar de castigarla, etc.”. Livio continúa dándonos el contexto de los discursos de los cónsules en el Senado y de los tribunos en los comicios. Es curioso comparar la oratoria de ambos bandos; los cónsules insinúan que lo que pretenden Canuleyo y sus colegas no es el bien de la plebe, sino la satisfacción de su vanidad, para ser ellos los primeros cónsules plebeyos. Esperan que Júpiter no tolerará que la majestad del poder consular descienda de este modo... Concediendo lo que piden los tribunos, éstos se harán más exigentes. Además, con los matrimonios entre plebeyos y patricios todos vivirán mezclados como bestias salvajes, los hijos no sabrán de qué casta son ni nadie es capaz de saber qué derechos religiosos tendrán los híbridos del patriciado. Canuleyo, por su parte, empezó su discurso declamatorio en favor de las leyes y contra los cónsules en estos términos: “Muy a menudo habréis observado, ¡oh romanos!, cuánto os desprecian los patricios y cuán indignos os

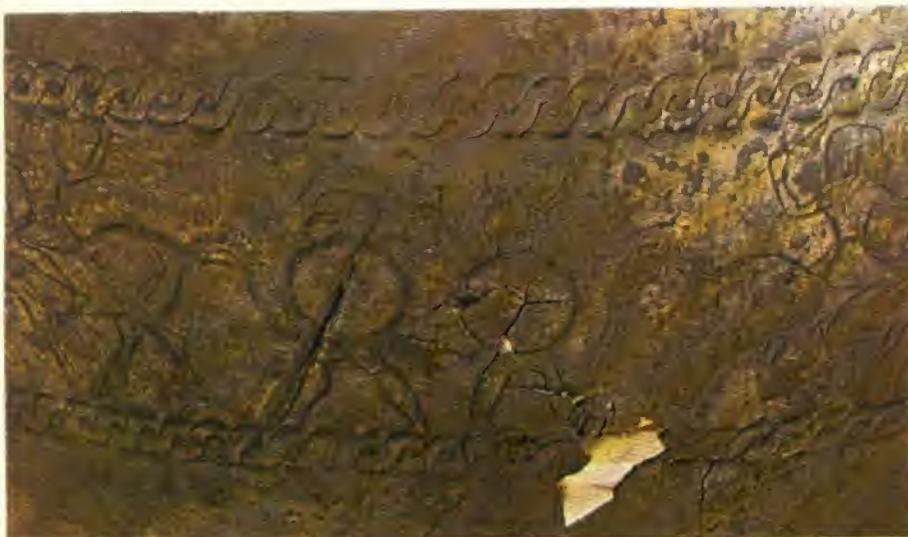


Restos de la vía romana que enlazaba Roma con la población etrusca de Vetulonia.

Parte superior de la tapa de una urna etrusca de bronce, procedente de las excavaciones de Santa María de Capua Vetere (Museo Británico, Londres). El grupo escultórico representa a un sátiro raptando a una ménade.



Detalle de una sítula etrusca del siglo VII a. de J. C., en que se aprecian algunos guerreros, a pie y a caballo, en funciones de guerra (Museo Arqueológico Nacional, Florencia).



consideran de vivir dentro de las murallas de la misma ciudad donde ellos viven, pero nunca como ahora se ha visto tan claro cómo se irritan sólo porque les recordamos que somos sus conciudadanos, etc.". Tito Livio no deja de contarnos que, después de esta muestra de elocuencia, el tribuno Canuleyo continuó haciendo obstrucción a la organización del ejército, hasta el punto de que se hizo evidente que los patricios no tenían más remedio que ceder ante los plebeyos o ante los enemigos de Roma.

La primera concesión fue la del matrimonio entre plebeyos y patricios, y con ella pensaban los senadores satisfacer al tribuno, pero Canuleyo continuó dificultando los preparativos de guerra. Aunque había entre



Espejo etrusco de bronce de finales del siglo IV a. de J. C. encontrado en Palestrina.

los patricios un grupo de irreconciliables, que querían imponerse por la fuerza, se llegó a un arreglo para evitar que nadie pareciese vencido. Ambos cargos de cónsules y de tribunos fueron suprimidos momentáneamente en previsión de la guerra, creándose otros con el nombre de *tribuni militum consulari potestate*, esto es, tribunos del ejército con autoridad consular, que podían ser elegidos indistintamente entre los plebeyos o los patricios.

Aunque esta reforma no podía satisfacer a nadie, los plebeyos tuvieron la habilidad de esperar y, por fin, consiguieron lo que ya pedía Canuleyo, que no era sino el derecho de elegir cónsules fuera de la casta de los patricios. Pero los patricios encontraron pre-

textos para falsear la ley y hasta el 367 no se hizo obligatorio que uno de los cónsules fuese plebeyo. Como consecuencia de esto, resultó que los tribunos, que en un principio habían sido simples magistrados de la plebe, pasaron a serlo de todo el pueblo romano, aunque su función principal, que era la de defender a la plebe, no había caducado.

Así lentamente, y siempre por los mismos métodos que hoy llamaríamos de oposición dentro de la legalidad, consiguió todos sus derechos el pueblo de Roma. Es un hecho curioso que, hasta el fin de la República, la plebe, cuando lo estimó conveniente a sus intereses de clase, continuó poniendo en práctica su sistema de retiradas o abstenciones, que muy justamente se han com-



Detalle de la decoración de una cratera de cerámica itálica de mediados del siglo IV antes de J. C. (Museo Nacional, Nápoles).

parado con las modernas huelgas generales. Por ejemplo, Plinio el Viejo dice que el año 287 a. de J. C., “con motivo de una retirada de los plebeyos al monte Janículo, tuvo que promulgarse una ley que obligaba a todos los ciudadanos romanos a obedecer las leyes votadas por la plebe”. He aquí, pues, a la plebe legislando con poder bastante sobre todos los romanos, incluso los patricios; pero lo más interesante es que esta retirada de la plebe, el año 287 a. de J. C., no podía ser ya una emigración en masa, como las anteriores al monte Aventino o al monte Sacro, cuando abandonaron los plebeyos la ciudad con sus familias y bienes muebles, sino más bien una huelga de todos los hombres hábiles, que acamparon en el monte Janículo en son de protesta y rebeldía. Roma en esta fecha tenía ya, por cierto, más de trescientos mil habitantes y no parece posible que la mayoría de ellos abandonara de esta manera sus casas, llevándose la familia y todo el ajuar doméstico.

Atleta representado en el mango de un espejo etrusco (Museo Británico, Londres).



Pero si la plebe romana reveló siempre gran cordura y moderación en los procedimientos políticos, no es menos admirable el espíritu cívico con que los patricios fueron cediendo y transigiendo siempre, llegando hasta concesiones que debían serles dolorosas. La más dura debió de ser el mencionado derecho de matrimonio entre patricios y plebeyos. Es verdad que los patricios no se consideraron nunca como una casta cerrada, al estilo de las de la India, pero se mostraban muy pagados de lo que podríamos llamar limpieza de sangre. En el atrio de la casa, los patricios conservaban piadosamente los retratos de los antecesores, realizados en cera, y cuando un patricio era elegido para un cargo público, salía en procesión con todos sus parientes y clientela, llevando las imágenes o bustos de aquellos de sus antepasados que habían sido también honrados con distinciones parecidas. Además, los patricios, por tradición secular, conocían bien los ritos sacerdotales y especialmente los métodos más indicados para explorar la voluntad de los dioses en asuntos de interés público: en una palabra, podían formular augurios en cosas de suma importancia para la república. Esto no quiere decir que los plebeyos no pudieran también llegar a hacer lo mismo, pero sólo en la esfera familiar o privada. Cicerón habla de un porquero llamado Atto Nevio que se hizo famoso por sus augurios de esta clase, y por otro autor sabemos que Catón el Viejo, que no pertenecía a la clase patricia, hacía también augurios en familia sobre los asuntos domésticos. Augurar no era revelar el porvenir, sino sólo averiguar si los dioses aprobaban o desaprobaban algo que se proyectaba.

Los patricios tenían también ritos religiosos peculiares de su casta, y acaso el más antiguo era la *confarreatio* para las ceremonias nupciales. El casamiento por *confarreatio* se verificaba en casa de la mujer; el novio era llevado a ella en procesión y debían asistir a la ceremonia por lo menos diez testigos, con los sacerdotes, que recitaban fórmulas de oscuro significado. Los contrayentes comían un bizcocho de pan negro, sentados sobre la piel de un cordero que había sido sacrificado para el caso. El matrimonio por *confarreatio* era un vínculo religioso casi indisoluble, y cuando podía lograrse el divorcio, exigía iguales ritos a los del casamiento, pero invirtiendo el orden de las ceremonias.

Igualmente meticulosos se mostraban los patricios en sus ritos funerarios. El cadáver embalsamado del difunto era llevado en procesión en su mismo lecho mortuario, precedido de músicos y planideras, lloronas que desempeñaban su oficio en los duelos ara-



Sítula etrusca del siglo IV antes de J. C. en forma de cabeza de mujer. Las sítulas eran vasijas de bronce que los etruscos destinaban a contener agua lustral.



LA LEY DE LAS XII TABLAS

Adquisición positiva, debida a la actividad del decenvirato, elegido a mediados del siglo V a. de J. C., fue la redacción de diez de las doce tablas. Las dos restantes fueron obra de los pretores que sucedieron a los decenviros. El texto íntegro de estas leyes no ha llegado hasta nosotros, aunque, como "incunabulo" del derecho romano, fue universalmente conocido hasta época muy tardía. En tiempos de Cicerón los artículos de la *Ley de las XII tablas*, redactados en un latín arcaizante, eran aún tema de ejercicio en las escuelas. Pero las numerosas citas de los autores antiguos nos dan una idea suficientemente clara del alcance de la codificación y del espíritu que la inspiró. Las prescripciones, impregnadas aún de cierto espíritu mágico, ofrecen la imagen de una sociedad agraria de tipo gentilicio, patriarcal.

La solidez de la familia, fundamento de la sociedad romana, se apoya sobre la autoridad del *pater familias*, que es ilimitada. Este tiene derecho de vida o muerte sobre su mujer, los hijos, los plebeyos que están bajo su protección y los esclavos. Este derecho sólo está limitado por la costumbre que le obliga a oír la opinión de un consejo de familia antes de aplicar a la mujer y a los hijos las penas más graves. Sus herederos son los hijos varones. La mujer pasa de la autoridad de su padre a la de su marido y, si éste muere, cae bajo la tutela de un pariente del difunto. Los deberes del plebeyo hacia su señor son abundantes y severos, pero recibe a cambio una protección ilimitada del señor. Si lo engaña, es maldecido.

Los atentados contra la propiedad privada son castigados con severidad: quien los sufre puede matar impunemente a quien los perpetra. Cuando alguien muere sin testamento y sin herederos, sus bienes pasan a propiedad de los miembros de su *gens*. Esta norma es un eco de antiguas costumbres gentilicias, cuando quizá la propiedad de la tierra era aún colectiva.

Las referencias a la vida agrícola son numerosas: execración contra quien maldecir la cosecha; condena a ser quemado

vivo a quien quema voluntariamente las gavillas de mieses almacenadas junto a las casas campesinas, etc. La ley del Talión, propia de sociedades arcaicas, está aún en vigor. El deudor que no paga no tiene salvación posible; su acreedor puede matarlo o venderlo como esclavo al otro lado del Tíber, es decir, fuera de los límites del estado. Si los acreedores son más de uno, el deudor puede ser cortado a pedazos para satisfacer los derechos de todos ellos. Esta medida increíble parece tan deshumana que algunos le han buscado interpretaciones extraliterales.

Como se ve, se trata de normas que, en conjunto, reflejan una mentalidad estrecha, primitiva, rural, y que regulan tradicionalmente la vida en el ámbito de la comunidad patricia. Pero en la codificación no faltan indicios de una tendencia a mitigar el rigor de ciertas normas habituales. Por ejemplo, está prevista una forma de matrimonio consensual que rescata a la esposa de la *manus maritalis*: si ella falta tres noches al lecho conyugal, previa declaración de no querer regresar a la casa del marido, el matrimonio queda anulado. El derecho paterno de matar a los recién nacidos queda también abolido. El padre está obligado a educar a todos los hijos varones y, al menos, a la mayor de las hijas.

Otras leyes indican cierto progreso de fondo en algunas concesiones que son auténticas conquistas para la plebe. Son precisamente las normas que constituyen la mayor contribución de los jefes de la plebe a la formulación de la *Ley de las XII tablas*, y reflejan la mentalidad más abierta, es decir, la de aquellos individuos que, por relaciones de comercio o de cualquier otro tipo, están mayormente sensibilizados al mundo cultural greco-etrusco, sin duda más evolucionado. Así, por ejemplo, se prevé la posibilidad de reparar, mediante el pago de una cantidad, los daños físicos hechos a una persona. Es éste un primer intento de superar la vieja norma del "ojo por ojo y diente por diente". Se establece además un intervalo

de noventa días entre la declaración de una condena a un deudor y su ejecución.

Al calendario civil entonces vigente, que se atribuye al rey Numa y que con sus 355 días distribuidos en doce meses se atrasa respecto al astronómico, se añade, cada dos años, un mes intercalable fijo para ir a la par con el ciclo solar. Tal innovación la exigía la necesidad de cierta estabilidad, a fin de que las modificaciones sean del conocimiento de todos y no dependan solamente de decisiones arbitrarias de los pontífices, sacerdotes patrios encargados de atender al calendario. Esta finalidad no se logró enteramente, ya que el calendario siguió oscilando debido a la imprecisión de los cálculos hechos. Sin embargo, el simple planteo del problema constituye ya un hecho importante.

Finalmente, es artículo de gran importancia la prohibición solemne de condenar a muerte a los ciudadanos, a no ser por el comicio centuriado, el cual no se pronunciará sino después que el acusado haya sido presentado al juicio de los *duoviri perduellionis* para los delitos contra el estado, y al de los *quaestores paricidii* para los demás delitos contra los particulares.

Aun prescindiendo de estas innovaciones particulares, la codificación de los decenviros representa un factor decisivo de progreso social y político. La ley escrita, conocida de todos, impide normalmente su infracción, lo que favorece a las personas particulares, o la interpretación arbitraria del magistrado que aplica justicia. La noción de derecho, *ius*, penetra en las conciencias y se impone gradualmente al concepto de lo *fas* y lo *nefas*, lo lícito y no lícito según el derecho sagrado, inseparable de la religión.

La primera codificación escrita del derecho romano es, pues, un hecho de capital importancia. Así fue considerado por los antiguos y es admirable la influencia que esta codificación ha tenido sobre el desarrollo de las concepciones jurídicas de toda la civilización europea.

A. B.

ñándose la cara y mesándose los cabellos. Pero sólo los patricios tenían derecho a exhibir las cabezas de cera de sus antepasados en el fúnebre cortejo. Diferencias litúrgicas se revelaban también en el acto de los funerales. Mientras los patricios mantenían el procedimiento de cremación y se guardaban sus restos en pequeñas urnas colocadas en una sala o *columbario*, llamada así por parecerse al lugar donde hacían nido las palomas, los plebeyos se enterraban en cajas en el suelo.

Dificultades parecidas se originaban de conceder el *imperium*, o autoridad consular,

a los plebeyos. ¿Podrían estos cónsules plebeyos hacer augurios antes de dar una batalla o antes de proponer una ley? ¿Qué número de calamidades no podrían ocurrir si los cónsules plebeyos interpretaban torcidamente la voluntad de los dioses, al examinar las entrañas de las víctimas o al observar las señales en el firmamento!

El Senado era convocado por los cónsules y se reunía en un edificio llamado *Curia*, que hasta hace poco subsistió, transformado en iglesia de San Adriano, a un lado del Foro romano. Tal como está hoy el edificio, no



La llamada "Minerva de Arezzo", bello ejemplar del arte etrusco (Museo Arqueológico Nacional, Florencia).

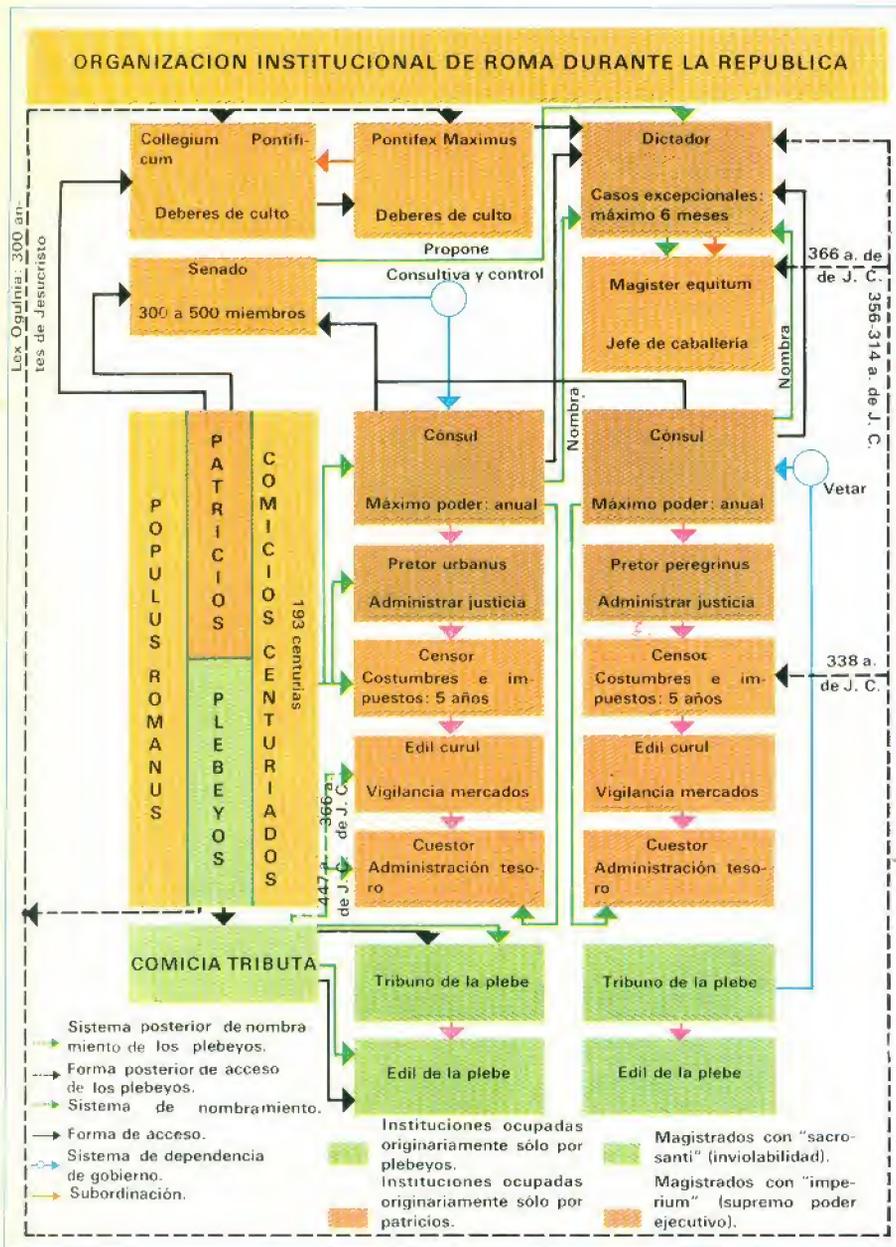
patricios, pero al conceder el consulado a los plebeyos, como los cónsules, al cesar en sus cargos, ingresaban *ipso facto* en el Senado, se abrió así la puerta a la plebe. Más tarde, no sólo los cónsules plebeyos, sino los cuestores, censores y tribunos, al terminar su mandato, pasaron a formar parte del Senado; y de este modo la alta asamblea, antes formada por los miembros de un reducido número de familias patricias, cambió de composición en pocos años.

Ni el poder ejecutivo ni el legislativo residían en el Senado, pues los verdaderos soberanos absolutos eran los cónsules; eso sí, con el poder que habían recibido del Senado. En realidad, el Senado era una asamblea consultiva, pero su enorme influencia moral le hacía de hecho el poder supremo del estado. Los

Lápida de arcilla de fines del siglo IV a. de J. C. con representación de unos caballos alados (Museo Nacional, Tarquinia).



parece, ni por sus dimensiones ni por su decoración, haber sido nunca un monumento extraordinario. En un principio, ya hemos dicho que el Senado se componía de cien ancianos, pero este número fue aumentado primero a doscientos, más tarde a trescientos, y Sila lo elevó a quinientos. De manera que durante los tiempos gloriosos de la República romana, cuando ésta se iba convirtiendo en el poder mundial que subyugaba uno tras otro a sus adversarios, el Senado se componía sólo de trescientos miembros. Hasta el año 367 los senadores fueron exclusivamente



centurias y otras formando una especie de organizaciones religiosas llamadas *curias*, pero nunca la votación se hizo por individuos, sino por grupos. Estos grupos, ya fuesen tribus o centurias, ya *curias*, decidían su voto de antemano y un individuo votaba por todo el grupo. Tampoco tenían lugar fijo de reunión; los comicios por centurias, que representaban una organización militar, se reunían fuera de las murallas, en el Campo de Marte, que servía para ejercicios y paradas; pero los comicios por tribus o *curias* se convocaban unas veces en el Capitolio, delante del templo de Júpiter, y otras en el Foro, o en el prado del circo Flamínio, que era sitio despejado y agradable.

El primer cuidado del cónsul o tribuno que convocaba los comicios era el de averiguar, por medio de augurios, si los dioses se mostraban favorables a la reunión o había que demorarla para otro día. En la vigilia, antes de medianoche, el cónsul o el tribuno que convocaba los comicios acudía al lugar donde tenían que reunirse y procedía a señalar el espacio sagrado, llamado *templum*, desde el cual vigilaría los augurios; por lo general, tenía el cónsul un ayudante que era práctico en augurar, y si era tribuno, se procuraba un sacerdote patricio sobre cuyos derechos



Busto de Pirro, rey de Epiro, que desembarcó en Italia en ayuda de Tarento contra Roma y venció a los romanos en Heraclea y Asculum (Museo de Nápoles).

cónsules pedían su parecer al Senado, sin estar obligados a ejecutar sus decisiones; pero como los cargos consulares duraban sólo un año, con la elección de nuevos cónsules el Senado estaba seguro de imponer su voluntad a los pocos meses. Además, ¿cómo podía el cónsul inexperto imponerse a los viejos magistrados que le habían precedido en el poder y conocían las dificultades del mando por experiencia personal, acaso por haber fracasado ya en lo mismo que el cónsul se proponía?

Mucho más complicado era el procedimiento de las asambleas populares, llamadas *comicios*. Sorprende que el pueblo romano, durante los siglos en que pudo imponer su voluntad, no advirtiera la necesidad de uniformar los métodos del sufragio. Unas veces los comicios votaban por tribus, otras por



para interpretar los augurios no cupiese ninguna duda. Durante la noche, el cónsul o tribuno y su asistente escuchaban atentos los rumores que podían indicar la voluntad de los dioses, y sobre todo, al amanecer, las señales del cielo y el vuelo de las aves eran observados con gran cuidado. En los primeros siglos de la República, la manera más corriente de augurar era el examen de las entrañas de una víctima, especialmente el hígado. La más ligera tara o defecto que pudiera apreciarse en la inspección de los lóbulos hepáticos se consideraba motivo suficiente para posponer lo que se tenía proyectado.

La reunión de los comicios empezaba a la salida del sol y tenía que haber concluido a mediodía. Nadie tenía derecho a hablar hasta que fuese invitado a ello por el tribuno o cónsul que presidía, pero éste a menudo se

hacía acompañar de personas cuya oratoria podía ser eficaz para convencer al pueblo. Las mujeres, en un principio, no podían asistir a los comicios; sin embargo, poco a poco se toleró su presencia y hasta en algunos casos hablaron, invitadas por el presidente. Tiberio Graco, por ejemplo, llevó a su madre a los comicios para que con sus súplicas le ayudara a ganar la votación, y Sempronia, la hermana de los Gracos, fue también invitada por un tribuno de la plebe a asistir a la asamblea y dar su parecer en el asunto que se discutía.

El magistrado presidente hablaba desde un estrado, pero los demás tenían que hacerlo desde un lugar inferior y se les fijaba el tiempo máximo que podían emplear en sus discursos. Cuando el asunto estaba, a juicio del presidente, suficientemente debatido, se ordenaba proceder a la votación con esta voz:

Asa de la tapa de una cista etrusca hallada en la localidad de Palestrina (Villa Giulia, Roma). La cista era un estuche de bronce, generalmente cilíndrico, con las paredes exteriores muy adornadas de grabados, que servía para contener objetos de tocador. El asa solía ser muy artística, como ésta, que representa a dos guerreros llevando a un caído.

Maris, dios de los campos, a quien los romanos hicieron dios de la guerra con el nombre de Marte, obra etrusca en bronce, del siglo IV a. de Jesucristo, con influencias del arte griego arcaico (Museo Arqueológico Nacional, Florencia). El dios lleva casco de tipo ático con altas crines, escudo y coraza; aparece descalzo, con las piernas semi-desnudas, y sólo cubre su cuerpo con una camiseta y la coraza.



“Si lo creéis conveniente, *quirites* (ciudadanos), separaos en grupos”. Así la asamblea se dividía en curias o centurias, ocupando cada uno su lugar en recintos separados por medio de cuerdas, que habían sido dispuestos de antemano para cada tribu, curia o centuria. Los votos se escribían en pequeñas tabletas, con abreviaciones, cuyo significado era: *Uti rogas* (como tú quieres), para el caso afirmativo, o bien: *Antiquo* (como estaba antes), para los



Estatuilla etrusca de bronce de tipo itálico de los siglos VI-IV a. de J. C. (Villa Giulia, Roma).



votos negativos. Una vez efectuado el recuento de los votos, el magistrado presidente anunciaba en voz alta el resultado.

Aprobada una resolución por el *populus*, que era el verdadero soberano, hubiera sido un tremendo sacrilegio no aceptarla los magistrados o el Senado. Para revocar una ley, hacía falta otra ley.

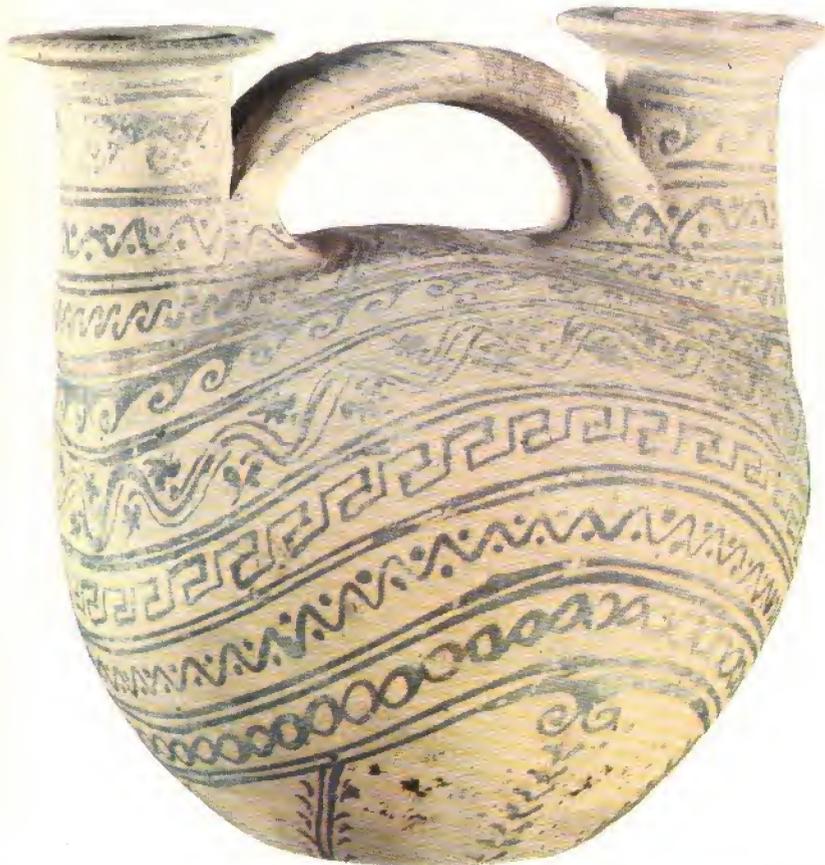
El carácter religioso de las asambleas romanas ponía las leyes por encima del mismo cónsul, aunque éste tuviera *imperium*, o sea que ejerciese plenamente el poder ejecutivo.

La idea de que el pueblo es dueño de sí mismo y sólo delega su derecho en una o varias personas es, en realidad, una idea romana. Es cierto que para ello Roma tuvo que investir a la asamblea popular de un carácter religioso: votar una ley era para un romano asistir a un culto. Acaso suene esto a algo prehistórico —resabio de una mentalidad primitiva—, pero con su religión algo doméstica el pueblo romano nos ha legado las normas y el ejemplo que seguir para el gobierno de nuestras complicadas sociedades modernas.

Guerrero vencido por dos amazonas, según detalle del fresco etrusco del "Sarcófago de las Amazonas" procedente de Tarquinia y perteneciente al siglo IV a. de J. C. (Museo Arqueológico Nacional, Florencia).

BIBLIOGRAFIA

Bérard, J.	<i>La colonisation grecque de l'Italie Méridionale et de la Sicilie</i> , París, 1941.
Carcopino, J.	<i>Les étapes de l'impérialisme romain</i> , París, 1961.
Cassola, F.	<i>I gruppi politici romani del III sec. a. C.</i> , Trieste, 1962.
Clerici, A., y Olivesi, A.	<i>La République romaine</i> , París, 1960.
Coli, U.	<i>Tribù e centurie dell'antica repubblica romana</i> , Roma, 1955.
Hubaux, J.	<i>Roma et Véies</i> , París, 1958.
Mansuelli, G. A.	<i>Etruria</i> , Turín, 1963.
Mazzarino, S.	<i>Dalla monarchia allo stato repubblicano</i> , Catania, 1945.
Nenci, G.	<i>Pirro</i> , Turín, 1953.
Pallotino, M.	<i>Etruscologia</i> , Milán, 1942. <i>L'origine degli etruschi</i> , Roma, 1947.
Passerini, A.	<i>Roma alla conquista dell'Italia</i> , Milán, 1942.
Ross Taylor, L.	<i>The voting district of the Roman Republic</i> , Roma, 1960.



Vasija etrusca de barro con dos bocas, del siglo IV a. de J. C., procedente de Canossa, en la región de Apulia (Museo Romano, Brescia).